

17.

Fusagasugá, 2021-09-30

## EVALUACIÓN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2020

La rendición de cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen todas las autoridades de la administración pública de responder públicamente ante las exigencias que haga la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en el ejercicio del poder que le ha sido delegado.

La Universidad de Cundinamarca durante la vigencia 2020, realizó las diferentes actividades en aras del cumplimiento del cronograma y procedimiento de rendición de cuentas y balance social, además, su responsabilidad frente a los principios de la administración pública de transparencia, publicidad y participación ciudadana, ha procurado por una visibilidad permanente a la gestión académico-administrativa.

La rendición de cuentas se fundamenta en tres elementos básicos; **Información de calidad y en lenguaje claro sobre los procesos y resultados de la gestión pública; Dialogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión; Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.**

### INFORMACIÓN:

Publicación del informe de gestión de la **Universidad de Cundinamarca** sobre la vigencia 2020; dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 *“por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*, la Universidad de Cundinamarca puso a disposición del ciudadano el informe anual de gestión denominado “Informe de gestión Rendición de cuentas abierta y clara” en la página web la institución [https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/planeacion/2021/INFORME\\_GESTION\\_2020.pdf](https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/planeacion/2021/INFORME_GESTION_2020.pdf)



## Rendición de Cuentas 2021 Abierta y Clara



Imagen No. 1 <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/rendicion-de-cuentas>



### Publicación de planes, programas y proyectos:

Como objetivo del proceso de fomentar una cultura de planeación mediante la gestión de planes, programas y proyectos que permitan apoyar la toma de decisiones estratégicas, el cumplimiento de la misión y el logro de la visión institucional, la oficina de planeación institucional puso disposición de la

comunidad en general de los documentos estratégicos en la página web institucional [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co). (*Plan Rectoral, Plan Estratégico, Plan de Desarrollo, Plan Anticorrupción y Plan d acción Institucional*).

### Disoñando la Universidad que queremos

Plan Estratégico 2016 - 2026



#### Nuestro Plan Estratégico traza el camino de la UCundinamarca al 2026:

La Dirección de Planeación Institucional da a conocer a la comunidad académica el documento guía que la institución sigue para el período comprendido entre los años 2016 y 2026, adoptado y aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante acuerdo 035 de 2016.

El estudio prospectivo y estratégico "Disoñando la universidad que queremos 2016-2026" es un análisis del futuro de la Universidad de Cundinamarca en los próximos 10 años y tiene como objetivo identificar el escenario apuesta para establecer las estrategias que nos llevarán a cumplir ese gran sueño.



Descargar el documento

Imagen No. 2 y 3: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/universidad/planeacion-institucional/direccion-de-planeacion-institucional>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

**Página web institucional:** En Cumplimiento a la ley 1712 de 2014 específicamente el botón del “Ley de Transparencia y derecho de acceso a la información pública”, la Universidad de Cundinamarca atiende en su mayoría a los requerimientos exigidos para la transparencia activa y la transparencia pasiva. Igualmente,



/ Inicio / Ley de Transparencia

## Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley 1712 del 6 de marzo de 2014

en la web institucional, se han habilitado espacios de participación ciudadana como encuestas de opinión y temas de planeación como la construcción de planes, programas y proyectos, además de publicaciones constantes de noticias, gaceta normativa, videos institucionales donde los directivos y jefes de oficina cuentan sobre su gestión y calendario de actividades académicas y de bienestar programadas para la vigencia 2020. En la misma medida, desde la Dirección de Control Interno se realiza seguimiento al cumplimiento de las brechas encontradas como resultado del reporte del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) ante la Procuraduría General de la Nación.

Imagen No. 4 <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/ley-de-transparencia>

**Realización de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas:** Bajo el liderazgo de la Dirección de Planeación Institucional se planeó mediante el comunicado No. 001 el evento “*Rendición de Cuentas, Abierta y clara de la vigencia 2020*” con la participación del Doctor Adriano Muñoz Barrera -*Rector*, Doctora Isabel Quintero Uribe – *Secretaria General*, Doctora Miryam Lucia Sánchez - *Vicerrectora Administrativa y Financiera*, Doctora María Eulalia Buenahora Ochoa - *Vicerrectora Académica*, Doctora Carolina Gómez Fontecha - *Directora de Control Interno*, Doctor José del Carmen Correa Alfonso - *Director de Planeación Institucional*, Ingeniero Edilson Martínez Clavijo – *Director de Sistemas y Tecnología*, decanos, coordinadores de programas académicos y directores de las oficinas de las la Institución mediante la transmisión en vivo a través de la cuenta de Facebook oficial de la Universidad de Cundinamarca el día 8 de junio del 2021.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



Rendición de Cuentas UCundinamarca - IPA 2021

34 vistas · 8 jun. 2021

1 0 COMPARTIR GUARDAR ...

Imagen No. 5: [https://www.youtube.com/watch?v=4VZMy1DVW7I&t=336s&ab\\_channel=UCUNDINAMARCATV](https://www.youtube.com/watch?v=4VZMy1DVW7I&t=336s&ab_channel=UCUNDINAMARCATV)

La Dirección de Planeación gestionó la publicación en el portal institucional de la Universidad de Cundinamarca, la información correspondiente a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Abierta y Clara Vigencia 2020, la cual contiene información relevante a las partes interesadas.

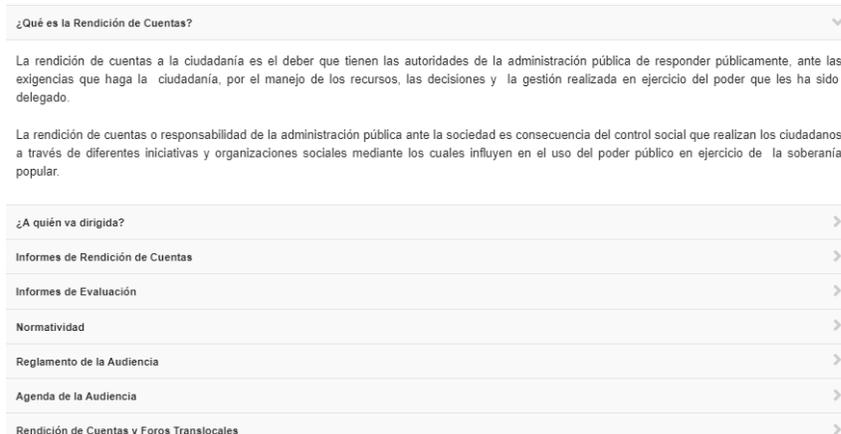


Imagen No. 6: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/rendicion-de-cuentas>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



**Comunicación y convocatoria por medio de las redes sociales para el ejercicio de Rendición de Cuentas:**

La Universidad de Cundinamarca con el fin de dar a conocer a la ciudadanía el ejercicio de rendición de cuentas, realizó las siguientes estrategias de comunicación: Correos masivos a estudiantes, docentes y

administrativos, emisión de cuñas en emisoras locales de Girardot y de Chía, boletín Interno y Publicación en Intranet, divulgación en Redes Sociales (*Facebook, Instagram y Twitter*), micrositio en la Página web sobre Rendición de Cuentas, publicación del comunicado No. 001 “*Plan de trabajo audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020*”, videos en el canal de YouTube Institucional, notas en la Agencia de Noticias de la Pagina web, boletín de Prensa y la publicación de banner en la Página Web de la Institución.

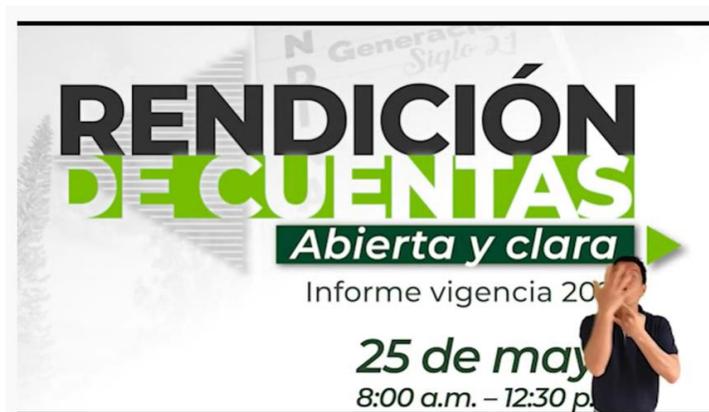


Imagen No. 6 y 7: <https://www.youtube.com/channel/UChAmWg53w4HyIXmD26AExog>

**DIALOGO:**

**FOROS TRANSLOCALES DE GESTIÓN:** Los foros regionales de gestión, son una estrategia de rendición de cuentas, por medio de la cual la Universidad de Cundinamarca vincula y da a conocer a la comunidad universitaria, comunidad en



general, entidades públicas y privadas, la gestión realizada en las diferentes seccionales y extensiones.

Se adelantaron durante los meses de mayo y junio del 2021, seis eventos de socialización y participación en el que cada director de seccional o extensión expusieron y dieron a conocer las actividades realizadas en su gestión durante la vigencia 2020, gestión en inversión, cumplimiento de programas planes y proyectos además de habilitar espacios de interacción con los asistentes, lo anterior se realizó mediante transmisión en vivo a través de la página oficial de Facebook de la Universidad de Cundinamarca, cada sesión contó con la participación de la Dirección de Control Interno a fin de realizar la evaluación del ejercicio.



Imagen No. 8 “Foro Translocal Extensión Soacha”:

<https://www.facebook.com/ucundinamarcaoficial/videos/85310365562650>



Imagen No. 9 “Foro Translocal Extensión Zipaquirá”:

<https://www.facebook.com/ucundinamarcaoficial/videos/1847874995379744>



Imagen No. 10 “Foro Translocal Extensión Chía”:

<https://www.facebook.com/ucundinamarcaoficial/videos/1911233019042331>



Imagen No. 11 “Foro Translocal Extensión Facatativá”:

<https://www.facebook.com/ucundinamarcaoficial/videos/469340094132385/>



Imagen No. 12 “Foro Translocal Extensión Ubaté”:

<https://www.facebook.com/ucundinamarcaoficial/videos/2709426196010159>

Imagen No. 13 “Foro Translocal Extensión Girardot”:

<https://www.facebook.com/ucundinamarcaoficial/videos/177396670883395>

## INCENTIVOS:

Los incentivos hacen referencia a los premios y sanciones que existen como consecuencia del ejercicio de rendición de cuentas. Son aquellas acciones que refuerzan el comportamiento de servidores públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas, llevando a cabo gestiones que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas y la motivación transparentar la información por parte de los servidores públicos. Durante la vigencia 2020 se otorgaron a los funcionarios de la Universidad de Cundinamarca felicitaciones por parte de la alta dirección por los logros de los objetivos trazados durante la vigencia y su compromiso por transparentar y realizar sus funciones dentro de la conformidad, en el mismo sentido, no se presentaron sanciones en el marco de la rendición de cuentas.

Cordialmente,

**CAROLINA GÓMEZ FONTECHA**

Directora de Control Interno

Transcriptor: Yésica Hernández Cárdenas  
17.30

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2